

Santiago, 30 de marzo de 2023

**HECHO ESENCIAL**

**4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.**

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Sra. Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Referencia: Informa fecha celebración Junta Ordinaria de Accionistas.**

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045 y las disposiciones contenidas en la Circular N° 991 y estando debidamente facultado para ello, comunico en carácter de hecho esencial de 4 Life Seguros de Vida S.A. lo siguiente:

Que, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha 29 de marzo de 2023, el Directorio de la sociedad “4 Life Seguros de Vida S.A.” ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día **27 de abril de 2023 a las 17:00 hrs.** en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Alonso de Córdova 4125, piso 4, comuna de Vitacura.

Las materias a tratar en dicha junta ordinaria serán las siguientes:

1. Pronunciarse Sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2022.
2. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades y reparto de dividendos.
3. Pronunciarse sobre la designación de Auditores Externos para el ejercicio correspondiente al año 2023.
4. Pronunciarse sobre la designación de las empresas clasificadoras de riesgo para ejercicio 2023.-
5. Renovación del Directorio.
6. Pronunciarse sobre la fijación de las remuneraciones de los directores para el ejercicio correspondiente al año 2023.



7. Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046).
8. Otras materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas señalada, aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar de la junta, a la hora en que éstas deban iniciarse.

Se deja establecido que no se citará a esta Junta por avisos en los diarios ni por carta a los señores accionistas, por encontrarse de antemano asegurada la participación de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto.

Atentamente a Ud.,

Mauricio Balbontín O'Ryan  
Gerente General  
4 Life Seguros de Vida S.A.